



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3383] [8L/5300-3433] [8L/5300-3553] [8L/5300-3573] [8L/5300-3574] [8L/5300-3575] [8L/5300-3576] [8L/5300-3577] [8L/5300-3578] [8L/5300-3579] [8L/5300-3580] [8L/5300-3581] [8L/5300-3582] [8L/5300-3583] [8L/5300-3587] [8L/5300-3588] [8L/5300-3694] [8L/5300-3695] [8L/5300-3696] [8L/5300-3697] [8L/5300-3698] [8L/5300-3699] [8L/5300-3711] [8L/5300-3712]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3712]

CANTIDAD QUE COBRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NESTOR MARTÍN/ECOMASA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Se trata de empresas que no son públicas, por lo que no se dispone de esa información."